Curso 2026-2027

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE

INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO DE CUERDA I, II, III y IV

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN

(CONTRABAJO, 4 ECTS)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música – Composición

ASIGNATURA: Instrumento Complementario de Cuerda I, II, III y IV (Contrabajo)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[3]	Formación Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad	Composición	
Materia	Formación instrumental complementaria. Esta materia comprende: - Instrumento Complementario de Cuerda I, II, III y IV (Contrabajo) para pianistas de la especialidad de **Composición I, II, III y IV.**	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027 (Asignatura anual)	
Número de créditos	Instrumento Complementario Cuerda I, II, III y IV (Contrabajo) 4 ECTS por curso	
Número de horas	**TOTALES**: Cada curso = 120 h	**PRESENCIALES:** Horas por curso = 36h Horas semanales para cada curso = 1 h
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	• Instrumento Complementario Cuerda I: Sin requisitos previos. • Instrumento Complementario Cuerda II: tener superado Instrumento Complementario Cuerda I. • Instrumento Complementario Cuerda III: tener superado Instrumento Complementario Cuerda II. • Instrumento Complementario Cuerda IV: tener superado Instrumento Complementario Cuerda III.	
Idioma en que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Eduardo Anoz Jiménez	Eduardo.anoz@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Eduardo Anoz Jiménez Luis Augusto da Fonseca	Eduardo.anoz@rcsmm.es

3. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Las competencias transversales, generales y específicas vienen establecidas en los planes de estudios publicados en el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4.1. Competencias Transversales

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de forma continua.
CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, y su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.2. Competencias Generales

CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, con relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

4.3. Competencias Específicas

4.3.1. Competencias Específicas – Composición
CE1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
CE6. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
CE7. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
CE9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
CE10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son los resultados reales y evaluables, en los planos: cognitivo, subjetivo y psicomotor, que se esperan haber alcanzado con la asignatura al terminar estas enseñanzas:

- Conocimiento de las características físicas y acústicas del contrabajo, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas.
- Aprendizaje del repertorio histórico para contrabajo más significativo, clasificado según los diferentes géneros: contrabajo sólo, conciertos, sonatas para contrabajo y piano, piezas de recital, etc.
- Adquisición teórica de la técnica del contrabajo: técnica del arco, golpes de arco ataques, mecanismo de la mano izquierda, etc.
- Adquisición práctica de la técnica del contrabajo a través de ejercicios, estudios y obras, adecuados a cada estudiante según su especialidad: Composición.
- Interpretación del repertorio básico propuesto, adaptado específicamente.
- Adquisición de un criterio personal sobre los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos.
- Traslación de los conocimientos adquiridos a la situación de específica de cada una de las especialidades. Estos permitirán ejecutar un repertorio de iniciación al contrabajo o enriquecer esta formación específica.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Práctica instrumental	**Tema 1. Aspectos básicos.** 5. Sujeción del violoncehlo y toma del arco. 6. Postura y técnica básica.
	Tema 2. Técnica de la mano izquierda. Ejercicios. 5. Posición de la mano izquierda y del codo. 6. Ejercicios de mecanismo de la mano izquierda.
	Tema 3. Producción del sonido. Golpes de arco básicos. Ejercicios. *14. Legato.* *15. Détaché.* *16. Martellé.* *17. Spiccato.* *18. Bariolage.* *19. Trémolo*.
	Tema 4. Técnica del arco aplicada. Dinámicas y matices. 3. Combinación de la velocidad, la presión y el punto de contacto.
	Tema 5. Interpretación. 7. Ejecución de 3 estudios. 8. Interpretación de una pieza para contrabajo sólo. 9. Interpretación de una obra para contrabajo y piano.
II.- Contenidos teóricos	**Tema 1. Aspectos básicos**. 7. Morfología del contrabajo y del arco. Función de cada uno de sus elementos. Cuidado y mantenimiento. 8. Afinación del contrabajo: sistema pitagórico *vs* temperado. Digitación. 9. Postura y sujeción del contrabajo y toma del arco.
	Tema 2. Mecanismo de la mano izquierda. 13. Posición de la mano izquierda y del codo. Formaciones de los dedos de la mano izquierda. Mecanismo y velocidad. 14. Las diferentes posiciones. Los cambios de posición. 15. *Vibrato*. Tipos y su utilización. 16. *Portamentos* y *glissandos*. Aplicaciones técnicas y expresivas. 17. Dobles cuerdas 18. Armónicos naturales y artificiales. Simples y dobles. Con vibrato.
	Tema 3. Técnica de la mano derecha. Golpes de arco. Grafías. 23. *Legato.* 24. *Détaché.* 25. *Portato o louré.* 26. *Martellé.* 27. *Collé.* 28. *Spiccato.* 29. *Saltillo.* 30. *Staccato.* 31. *Ricochet.* 32. *Bariolage.* 33. *Trémolo*
	Tema 4. Producción del sonido. 17. Factores: velocidad, presión y punto de contacto. 18. Diferencias entre la ejecución del acento, *sforzando* y *fortepiano*. 19. Matices súbitos y progresivos, ejecución de los reguladores. 20. Pizzicatos en ambas manos: efectos sonoros.

	21. Recursos sonoros: *sul ponticello, sul tasto*. 22. Recursos sonoros: *col.legno.* 23. Recursos sonoros: *scordatura*, tercios y cuartos de tono. 24. Las grafías contemporáneas: implicaciones y técnicas.
	Tema 5. Breve historia del contrabajo.
	Tema 6. Grandes constructores.
	Tema 7. Repertorio destacado para contrabajo y su evolución.
	Tema 8. Intérpretes. Grabaciones.
	Tema 9. Grabaciones.
	Tema 10. El contrabajo en la música contemporánea
	Tema 11. Bibliografía básica especializada.
III. Repertorio	**Tema 1. Ejercicios de técnica.**
	Tema 2. Tres estudios.
	Tema 3. Pieza para contrabajo sólo.
	Tema 4. Obra para contrabajo y piano.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Instrumento Complementario Cuerda I, II, III y IV. COMPOSICIÓN

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	a: 34 h/curso
Horas de trabajo autónomo del estudiante (Preparación de las clases y de las pruebas)	b: 84 h/curso
Realización de pruebas (actividades obligatorias evaluables)	a: 2 h/curso
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b: 120 h/curso

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Se estudiarán los conceptos técnicos y musicales necesarios en la interpretación del contrabajo para que posteriormente puedan aplicarse en la especialidad correspondiente. La metodología será individualizada, abierta y flexible. Buscará la autonomía del estudiante y la adquisición de los conocimientos teóricos para que le enriquezcan en sus actividades como compositor, director, productor, etc.
Actividades prácticas	A través del estudio de ejercicios técnicos, estudios y la interpretación de las obras se incentivará la creatividad del estudiante para la resolución de los posibles problemas técnicos surgidos y para que adquiera un criterio musical propio. Asimismo, se perseguirá la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos para que puedan ser aplicables a su especialidad.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El estudiante recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Registro de asistencia. • Cuaderno de evaluación continua. • Resultados del trabajo autónomo y rendimiento semanal. • Observación directa. • Intervenciones orales e intercambio en el contexto del diálogo que se establece en las sesiones de clase. • Dos trabajos escritos de algunos de los temas teóricos (de carácter técnico, histórico o musical) de libre elección. Extensión aproximada: dos mil palabras cada uno. • Rúbricas de avaluación.

Actividades prácticas	• Registro de asistencia.
	• Pruebas técnicas/audiciones:
	  ○ Interpretación de dos estudios.
	  ○ Interpretación de una obra para contrabajo sólo
	  ○ Interpretación de una pieza para contrabajo y piano.
	• Rúbricas de avaluación.

10.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Para evaluar el rendimiento y desarrollo de un estudiante a lo largo del curso se aplicarán los siguientes criterios de evaluación: • Cumplir con la asistencia, llegar con puntualidad a las clases y realizar las actividades programadas. • Demostrar interés en el aula y en el estudio autónomo. • Demostrar coherencia, autonomía e integración de los conocimientos adquiridos. • Mostrar la capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas y materias) entre sí. • Presentar un nivel adecuado al curso, en cuanto a asimilación de conceptos, evolución técnica e interpretación.
Actividades prácticas	Para evaluar el trabajo desempeñado en las audiciones se aplicarán los siguientes criterios: • Saber cómo aplicar los recursos técnicos del contrabajo en la interpretación de las obras programadas. • Conocer las particularidades estilísticas y los recursos interpretativos de cada período histórico en el repertorio de contrabajo, • Mostrar conocimientos sobre la morfología del instrumento que les permitan desarrollar con mayor calidad sus actividades compositivas, en la dirección orquestal, en la producción musical, etc. • Reflejar una creciente madurez e implicación en el ámbito musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Se realizará un registro de la asistencia. Esto supone que, para poder realizar la evaluación continua, el estudiante tendrá que asistir, al menos, al 80% de las clases. Es decir, con más de 7 ausencias perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el discente será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del D.36/2010, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música. Según las Instrucciones de la Dirección General de EEAA por las que se regula la organización y funcionamiento del curso (Instrucción 6ª - Evaluación; Apartado 6 - Calificación; p.27):

g) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes por curso sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

h) Cuando un alumno no se presente al examen final de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria, en los documentos de evaluación se hará constar No Presentado (NP) y se considerará como convocatoria agotada.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento para la concesión de las Matrículas de Honor. Se celebrará una audición con tribunal para los estudiantes que, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor. Los aspirantes deberán interpretar un programa de dos obras de libre elección. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que para las audiciones del curso.

La calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Actividades teórico-prácticas	80%
Pruebas de conocimientos teóricos y prácticos	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de conocimientos teóricos y prácticos	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de conocimientos teóricos y prácticos	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con diversidad funcional.

Instrumentos	Ponderación
Actividades teórico-prácticas adaptadas	80%
Pruebas de conocimientos teóricos y prácticos adaptados	20%
Total	100%

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de diversidad funcional. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de estudiantes que asistirán a esta asignatura y la notificación de discentes con diversidad funcional, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de diversidad funcional.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas.

11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

9. Plataforma Teams
10. Skype
11. Recursos de conectividad a red
12. Pizarra Digital Interactiva
13. Tableta Digital Interactiva
14. Ordenador
15. Reproductor de sonido
16. Atriles

10.1. Bibliografía general

Título	La música en el siglo XX
Autor	MORGAN, Robert P.
Editorial	Editorial Akal, 1994

Título	La interpretación histórica de la música
Autor	STOWELL, R; LAWSON, C.
Editorial	Alianza, 2006

Título	El estilo clásico Haydn, Mozart y Beethoven
Autor	ROSEN Ch.
Editorial	Editorial Alianza, 1988

Título	Historia de la ejecución musical
Autor	DORIAN, Frederich
Editorial	Editorial Taurus, 1986

Título	Cómo escuchar la Música
Autor	COPLAND, Aaron
Editorial	Editorial Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.spotify.com/es/
Dirección 2	https://www.youtube.com/
Dirección 3	www.imslp.org